



Pablo Chévez Gallegos

Asociado sénior

Ciudad de México

pablo.chevez@sanchezdevanny.com

Paseo de las Palmas 525, Piso 6

Col. Lomas de Chapultepec

Ciudad de México, 11000 (México)

Tel: +52 55 5029 8500

Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

Pablo cuenta con más de 13 años de experiencia en el área de derecho administrativo y regulatorio. Durante este tiempo, ha asesorado a clientes nacionales e internacionales en diversas materias, tales como prevención de lavado de dinero, anticorrupción, responsabilidades administrativas, responsabilidad patrimonial del Estado, derecho sanitario, protección al consumidor, comercio electrónico, juegos y sorteos, funcionamiento de establecimientos mercantiles, desarrollo urbano, movilidad, puertos, aguas nacionales, entre otras materias.

Asimismo, como parte de su práctica profesional, se encuentra la atención de diversos procedimientos administrativos, incluyendo procedimientos de verificación y de imposición de sanciones, la promoción del juicio contencioso administrativo en contra de actos de autoridad, así como el juicio de amparo en defensa de actos de autoridad, omisiones y normas generales que vulneren la esfera jurídica de los particulares.

Experiencia

Pablo Chevez es asociado sénior de la práctica de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje. Cuenta con una amplia experiencia en litigios estratégicos en materias administrativa, constitucional y regulatoria, representando a empresas e individuos en casos de alta complejidad y relevancia nacional.

Ha liderado la representación de clientes en juicios de amparo indirecto, como la impugnación a la revocación de permisos por la CRE para operar parques eólicos, la defensa contra leyes estatales y reglamentos municipales que prohibían el uso de popotes en Sinaloa, y controversias relacionadas con la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad.

Cuenta con experiencia en juicios contenciosos administrativos, como la defensa contra sanciones relacionadas con la cesión de derechos portuarios y multas impuestas por PROFECO.

Ha representado a empresas de diversos sectores, incluyendo Empresas de Redes de Transporte en amparos y litigios derivados de regulaciones locales y multas significativas, una empresa automotriz en un litigio ambiental relacionado con inspecciones por cumplimiento de normas ecológicas (*dieselgate*), y el litigio en contra de la inclusión del medicamento más caro del mundo en el cuadro básico del IMSS.

Además, ha trabajado en casos de relevancia social, como la representación de vecinos afectados por el sismo de 2017 en amparos contra órdenes de demolición debido a omisiones previas de las autoridades.

Su experiencia integra un enfoque estratégico y técnico en la resolución de problemas complejos, con un profundo conocimiento del marco normativo y regulatorio en México.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana
- Especialidad en Derecho de Amparo por la Universidad Panamericana

Pertenencia a instituciones

- Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, S.C.

Reconocimientos

- Best Lawyers 2025
Ones to Watch